

X

Guayaquil, Junio 29 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 1.997 de la empresa DUGRA S.A. expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el balance general y el estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdad en actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de 304.900 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos de 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 1.997 el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de Uds, junto con el presente informe para que digan tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Rocio Vercurez M.
ATENTAMENTE

17 JUN 1998

